

☐ Gravámenes o Folio Real ☐ Búsqueda ☐ Bienes ☐ Folio o Estatuto Personal ☐ Ventas ☐ Persona natural ☐ Persona jurídica

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos declaro que la información, que solicitare, será utilizada en: Judicial () Bancario () Público () Privado () Otro, especifique _____

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres y Apellidos: _____ C.I./RUC: _____ Fecha: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____ Correo: _____

Firma del solicitante: _____

1

FOLIO REAL O CERTIFICADO DE GRAVÁMENES

ACTUALIZAR FOLIO REAL ☐

N° DE FOLIO REAL

CAMPOS OBLIGATORIOS

Propietario (s):

Nombres completos: _____ C.I./RUC: _____

Nombres completos: _____ C.I./RUC: _____

Nombres completos: _____ C.I./RUC: _____

Datos del inmueble:

N° lote o casa: _____ Superficie: _____ Sector: _____ Parroquia: _____

Forma de adquisición: _____ Propietario anterior o vendedor: _____

Notaría: _____ Fecha de otorgamiento: _____

Fecha inscripción: _____ N.º Inscripción: _____ N.º Repertorio: _____

De existir fraccionamiento indicar fecha: _____

Si el inmueble ha sido declarado en Propiedad Horizontal indicar la fecha de inscripción _____

En caso de que el titular del bien haya fallecido, indicar el nombre del causante y fecha de inscripción de la Posesión Efectiva _____

2

CERTIFICADO DE BÚSQUEDA

Tipo de contrato que busca: Compraventa () Posesión Efectiva () Adjudicación () Hipoteca () Copias certificadas ()

Otro, especifique _____

Clave catastral*: _____ Parroquia **(obligatorio):** _____

Nombres y Apellidos del propietario(s) **(obligatorio)** _____

Nombres y Apellidos del vendedor o acreedor: _____

Buscar desde el año **(obligatorio):** _____ Hasta el año **(obligatorio):** _____

*El número de clave catastral es referencial; el titular de estos datos es el GAD Municipal.

3

CERTIFICADO DE BIENES ☐

CERTIFICADO FOLIO PERSONAL ☐
(ESTATUTO PERSONAL)

Propietarios:

Nombres y Apellidos: _____ C.I./RUC: _____

Nombres y Apellidos: _____ C.I./RUC: _____

NOTA: Para solicitar este certificado, adjuntar copia de la cédula de identidad.

4

CERTIFICADO DE VENTAS
CAMPOS OBLIGATORIOS

Propietario (s)

Nombres y Apellidos del propietario (s) _____

Nombres y Apellidos del vendedor: _____

Datos del inmueble:

N° lote o casa: _____ Superficie: _____ Sector: _____ Parroquia: _____

Forma de adquisición: _____ Propietario anterior o vendedor: _____

Notaría: _____ Fecha de otorgamiento: _____

Fecha inscripción: _____ N.º Inscripción: _____ N.º Repertorio: _____

De existir fraccionamiento indicar fecha: _____

Si el inmueble ha sido declarado en Propiedad Horizontal indicar la fecha de inscripción _____

En caso de que el titular del bien haya fallecido, indicar el nombre del causante y fecha de inscripción de la Posesión Efectiva _____

La información requerida es de responsabilidad exclusiva del peticionario. Los datos ingresados errónea o dolosamente en este formulario que puedan inducir a equivocación en el certificado, eximen de responsabilidad al certificador, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del mismo. Por cuanto los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, de conformidad al Art. 6 de la LSNRDP y la Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falla o error, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador de la Propiedad, o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registrador de la Propiedad y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

Requisitos para la inscripción de bienes inmuebles

a) Inscripción de Compraventa

1. Pago del servicio a favor del Registro de la Propiedad a través de los mecanismos de recaudación habilitados que se describen en la sección "Aranceles/Costos".
2. Copias certificadas de las escrituras o escrituras originales a ser inscritas que deben contener como documentos habilitantes: Certificado de Gravámenes o Folio Real actualizado, pago de impuestos municipales y / o estatales (Art. 101 C. Tri.); y, todos los otros requisitos exigidos por la ley;
3. Comprobante de Pago del impuesto de alcabalas y/o plusvalía de ser el caso.
4. Carta de pago de impuesto predial año vigente.

c) Inscripción de Hipoteca

1. Pago del arancel por el servicio de inscripción a favor del Registro de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo, a través de los mecanismos de recaudación habilitados que se describen en la sección "Aranceles/Costos".
2. Escritura Pública de Constitución de Hipoteca.
3. Certificado de Gravamen del bien inmueble, actualizado.
4. Requisitos propios del Registro de la Propiedad del cantón Pedro Moncayo. (Resoluciones administrativas de regularización, fraccionamiento, declaratoria de propiedad horizontal).

b) Inscripción de Donación

1. Pago a favor del Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo, a través de los mecanismos de recaudación habilitados que se describen en la sección "Aranceles/Costos".
2. Escritura Pública de donación, Acta Notarial o insinuación de donación.
3. Certificado de Gravamen o Folio Real actualizado otorgado por el Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo.
4. Comprobante de Pago del impuesto de alcabalas y/o plusvalía de ser el caso.
5. Declaración del impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de herencias, legados y donaciones; y su anexo, emitido y sellado por el Servicio de Rentas Internas, con el respectivo comprobante de pago de dicho Impuesto.
6. Requisitos propios del GAD.

d) Inscripción de Fideicomisos o Negocios Fiduciarios

1. Pago del arancel por el servicio de inscripción a favor del Registro de la Propiedad, a través de los mecanismos de recaudación habilitados que se describen en la sección "Aranceles/Costos".
2. Escritura Pública de Constitución del Fideicomiso.
3. Certificado de Gravamen del bien inmueble, actualizado.
4. Requisitos propios del Registro de la Propiedad. (Resoluciones administrativas de regularización, fraccionamiento, declaratoria de propiedad horizontal).

NOTA: Es recomendable solicitar el Informe de Regulación Urbana (línea de fábrica), para verificar que no exista afectaciones sobre el inmueble a adquirirse.

Trámites Presenciales Requisitos de Certificaciones

Folio Real (Certificado de Gravámenes)

- Escritura (original o copia)
- Certificado de gravamen anterior
- Llenar formulario a petición
- Cancelar el valor correspondiente a \$7,00; desde el sexto dueño se cobrará \$1,00 más por propietario.

Tiempo de entrega:

Actualización: 2 horas

Nuevo Folio Real: 2 días hábiles

Certificado de inscripción (razón de inscripción)

- Presentar la escritura certificada

Tiempo de entrega: 2 días hábiles

Certificado de Búsqueda

- Llenar formulario a petición
- Cancelar el valor correspondiente a \$4,00; se cobrará \$4,00 más por propiedad encontrada.

Tiempo de entrega: 2 días hábiles

Certificado de Bienes

- Copia de la cédula
- Llenar formulario a petición
- Cancelar el valor correspondiente a \$7,00; se cobrará \$7,00 más por cada bien que sea encontrado.

Tiempo de entrega: 2 días hábiles

Certificado Folio Personal (estatuto personal)

- Copia de cédula
- Llenar formulario a petición

Tiempo de entrega: 2 días hábiles

Certificado de Ventas

- Escritura (original o copia)
- Certificado de gravamen
- Llenar formulario a petición
- Cancelar el valor correspondiente a \$4,00; se cobrará \$4,00 más por cada venta encontrada.

Tiempo de entrega: 2 días hábiles

Trámites en línea

a) Folio Real o Certificado de Gravamen

Paso1: Cancelar el valor correspondiente a \$7,00; desde el sexto dueño se cobrará \$1,00 más por propietario.

Paso2: Llena el formulario (Datos del solicitante) en línea y sube la información requerida.

Paso3: Escanea (PDF) el certificado anterior de gravamen y/o la escritura registrada, junto al vócher de pago y súbelo al formulario.

Paso4: Tu certificado está listo y lo enviaremos al correo que proporcionaste.

b) Certificado de Búsqueda

Paso1: Cancelar el valor correspondiente a \$4,00; se cobrará \$4,00 más por propiedad encontrada.

Paso2: Llena el formulario (Datos del solicitante) en línea y sube la información requerida.

Paso3: Escanea (PDF) el vócher de pago y súbelo al formulario.

Paso4: Tu certificado está listo y lo enviaremos al correo que proporcionaste.

c) Certificado de Bienes

Paso1: Cancelar el valor correspondiente a \$7,00; se cobrará \$7,00 más por cada bien que sea encontrado.

Paso2: Llena el formulario (Datos del solicitante) en línea y sube la información requerida.

Paso3: Escanea (PDF) la cédula de ciudadanía y el vócher de pago y súbelo al formulario.

Paso4: Tu certificado está listo y lo enviaremos al correo que proporcionaste.

d) Certificado de Ventas

Paso1: Cancelar el valor correspondiente a \$4,00; se cobrará \$4,00 más por cada venta encontrada.

Paso2: Llena el formulario (Datos del solicitante) en línea y sube la información requerida.

Paso3: Escanea (PDF) el certificado de gravamen y/o la escritura registrada junto al vócher de pago y súbelo al formulario.

Paso4: Tu certificado está listo y lo enviaremos al correo que proporcionaste.

El tiempo de entrega de los trámites se aplica tanto para trámites presenciales como en línea.

Forma de pago por transferencia:

Cuenta corriente
Banco Pichincha

Nombre de la cuenta
Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón
Pedro Moncayo

Número de Cuenta
3504575104

RUC
1768161040001